

Guayaquil. 30 de Marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

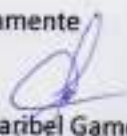
OIL CHECK S.A.

Ciudad

En calidad de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **OIL CHECK S.A.** y con el fin de cumplir con el artículo 126 de la Ley de Compañías y resolución 92.1.4.3.0013. expedida por la Superintendencia de Compañías publicadas en el Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el Informe de mis actividades del ejercicio económico 2017

1. En lo concerniente al área de Recursos Humanos del personal que labora en la empresa no hubo aspectos relevantes que merezcan resaltar.
2. Las obligaciones tributarias y procedimientos operativos y de control interno, se aplicaron sin ninguna novedad cumpliendo con sus obligaciones en sus vencimientos respectivos en el ejercicio 2017.
3. Debo recalcar que los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, normas reguladas por la Superintendencia de Compañías y vigente en el país.
4. Tengo a bien informar que por este periodo económico se cumplió con las metas y objetivos trazados por la compañía, superando las expectativas previstas en este ejercicio 2017.
5. Doy así por concluido mi informe no sin antes de dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión que me han brindado el personal que presta servicios en esta institución y también a los señores accionistas por confiarme la Administración de la misma.

Atentamente


Ana Claribel Gamez Beltran
GERENTE GENERAL